

A N U N C I O

En virtud de las atribuciones conferidas por el art. 21.1.j) de la Ley 7/1985, en la redacción dada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y Ley 57/2003, de 16 de diciembre, mediante Decreto de fecha 19 de febrero de 2009, he resuelto admitir a trámite y someter a información pública el Proyecto de Actuación promovido por FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A., para la instalación de una Estación Base para telefonía móvil en Pago "El Maraute" de Torrenueva.

Lo que se hace público para general conocimiento, haciendo saber que el referido expediente estará expuesto al público, por plazo de VEINTE DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en las dependencias del Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento, sitas en Plaza de España, 1-2ª planta, pudiendo los interesados realizar durante dicho periodo cuantas alegaciones estimen convenientes a su derecho.

Motril, a 19 de febrero de 2010
EL ALCALDE,